

CURRÍCULUM VITAE DEL CORONEL (R) MAGÍSTER PABLO ARIEL PANIZZA MÁRQUEZ.



Nació en la ciudad de Tacuarembó, el 31 de octubre de 1965.

Ingresó al Liceo Militar “General Rivera” en 1981, realizando 4º y 5º, orientación científica.

Ingresó a la Escuela Militar el 01 de marzo de 1983, egresando como Alférez del Arma de Infantería de la Promoción “25 de agosto de 1825”, el 21 de diciembre de 1986.

Algunos de los cargos desempeñados por el Coronel (R) Pablo Ariel Panizza Márquez.

Jefe del Curso de Infantería de la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento de SS.OO. (I.M.A.E.) (2003 a 2004), Director de la Escuela de Sub Oficiales del Ejército (I.M.A.E.) (2005 a 2007), Jefe del Departamento III (Operaciones e Instrucción) del E.M.E. (2017), Subdirector del I.M.E.S. (2018) y Segundo Comandante del Comando de Apoyo Logístico del Ejército (2019 a 2020).

Realizó a lo largo de su carrera profesional los cursos de Paracaidista Militar Básico, Buzo Táctico, Jefe de Salto semi-automático, Caída Libre Militar, Curso Avanzado de Caída Libre Militar, contraterrorismo en la modalidad de Asalto/Paramédico, Estado Mayor e Inteligencia Estratégica, entre otros.

Realizó en el exterior, los cursos de Comandos (Ejército de la República de Chile) y Orientación en Defensa de los Países Bajos (Países Bajos).

Prestó servicios en el Bn. I. Mec. Nº7, Bn. I. Parac. Nº14, D.N.S.FF.AA., I.M.A.E., I.M.E.S., E.M.E. y C.A.L.E.

Fue desplegado en M.O.P. en tres oportunidades, Camboya (1993), Sahara Occidental (1997) y República Democrática del Congo (2008/2009).

En 2005 obtuvo el título de Licenciado en Negocios Internacionales e Integración de la Universidad Católica del Uruguay y en 2019 el título de Magíster en Logística y Gestión Económica de la Defensa de la Universidad Complutense de Madrid, siendo este último, coorganizado con el Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada del Reino de España (CESIA).

Integra desde el mes de marzo de 2022, el Observatorio de Hidrógeno Verde del Centro de Altos Estudios Nacionales (C.A.L.E.N./M.D.N.) como parte de una iniciativa de estudio estratégico – académico del vector energético de referencia.

En octubre de 2020 pasó a situación de retiro obligatorio por edad.